

Sado expresando no haber sido posible co-
 brar otras cantidades que las que llevo en
 pagadas, no pudiendo esta corporacion. per-
 mitir por mas tiempo el que se tarda la
 satisfaccion a Fuerosia oley aduado que
 la hace por dho concepto; Acordó con
 unanimidad de todos los individuos, que el
 referido Al. de D. Antonio presente en este
 Ayuntamiento aley nube ocl dia de martes
 no le sea otorgado los dividendos, que como pri-
 mero contribuyentes, lo sean ala memo-
 rada contribucion de fantez civil, p. en la
 vista acordar quanto combenga ala proxi-
 ma recaudacion, y que el referido D. Ant.
 presente igualmente las cartas de pago, y me-
 talico que existan en su poder, todo esto
 sin mayor estucha responsabilidad, auyo efecto,
 de le haya suer por medio del correspondiente
 diente oficio: Asi pues lo acordaron, y firmaron
 con sus manos, org. Yo el Sr. Certifico

= Vicario *Vicario* José Garcia Pedro Fernandez
 Decano *Decano* *Decano*
 Fran. Martinet Tomas *Tomas*
 Juan Lopez *Juan Lopez*
 Presente *Presente*
 Gregorio Lulopio de Fuentes *Gregorio Lulopio de Fuentes*
 Sevilla *Sevilla*

Copia del Oficio y el infrascripto Sr. Certifico:

